



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

D. Fernando Carrillo Díaz, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el art. 97.7 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

EXPONE

*ELIMINAR MRO/
ESCUELA IDIOMA*

*Rafa Ruiz
(Rosario)*

Es sabido que a la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) se le van a tirar los muros perimetrales. Nos consta que esta posible eliminación de los muros ha creado cierta preocupación e inquietud por parte del profesorado y del alumnado de dicha EOI, que ha sido transmitido a este Ayuntamiento a través de un escrito.

Dado que en esta escuela estudian aproximadamente mil personas y que está ubicada en un espacio de mucho tránsito peatonal y de vehículos; estamos interesados en conocer qué medidas van a ser tomadas para que no se interfiera en la tranquilidad y seguridad que es necesaria para impartir clases.

Visto lo anterior, este Concejales formula la siguiente

PREGUNTA

Desde nuestro Grupo Municipal, queremos preguntar al Grupo de Gobierno, qué actuaciones se van a llevar a cabo a este respecto en la EOI.

Dos Hermanas, a 15 de septiembre de 2021

Fdo. Fernando Carrillo Díaz

Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

15/09/2021

12:09